

Asociación para la Solidaridad Universitaria ANIMO

N.º registro: AS/B/08920/2000

Balance, Cta. de resultados y Memoria Única

Año 2023

Asociación para la Solidaridad Universitaria ANIMO

Cuentas Anuales

Balances de Situación de la Asociación para la Solidaridad Universitaria correspondientes a los Ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022 (en euros)

ACTIVO	2023	2022	PATRIMONIO NETO y PASIVO	2023	2022
ACTIVO NO CORRIENTE:	9.475,99	9.475,99	PATRIMONIO NETO (FONDOS PROPIOS):	23.817,71	24.532,63
- <i>Inversiones financieras a largo plazo:</i>					
Instrumentos de patrimonio	9.475,99	9.475,99	Remanente Excedente ejercicio 2022	24.532,63	26.624,46
Deterioro de valor de participaciones	-	-	Excedente ejercicio 2023	(714,92)	(2.091,83)
ACTIVO CORRIENTE:	14.341,32	15.056,64	PASIVO CORRIENTE:	-	-
- <i>Usuarios y otros deudores de la actividad propia:</i>			- <i>Beneficiarios-acreedores</i>	-	-
Socios deudores por cuotas	-	-			
- <i>Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar:</i>	-	-			
- <i>Inversiones financieras a corto plazo:</i>			- <i>Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar:</i>		
Instrumentos de patrimonio a c/p	-	-	Otros acreedores	-	-
Imposiciones a c/p	-	-			
- <i>Efectivo:</i>					
Caja y Bancos c/c	11.956,57	12.586,24			
Bancos c/c Dólares (1)	2.384,75	2.470,40			
TOTAL ACTIVO	23.817,31	24.532,63	TOTAL PATRIMONIO NETO y PASIVO	23.817,71	24.532,63

Notas:

*Modelo de balance para entidades sin fines lucrativos que se establece en el PCPMESFL 2013

*vigésimotercer año funcionamiento de la asociación

(1): saldo de 2.635,15 \$ valorados al cambio de 1,10500 \$/€ al 31-12-2023= 2.384,75 €

Cuentas de Resultados de la Asociación para la Solidaridad Universitaria correspondientes a los Ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022 (en euros)

DEBE	2023	2022
EXCEDENTE DEL EJERCICIO	(714,92) €	(2.091,83) €
<i>+ Ingresos de la entidad por actividad propia:</i>		
Cuotas de asociados	13.710,00 €	12.970,00 €
Donaciones	950,00 €	3.230,00 €
<i>- Gastos por ayudas y otros</i>		
Becas	(15.550,03) €	(18.239,03) €
<i>- Otros gastos de la actividad</i>		
Servicios bancarios	(679,24) €	(1.076,74) €
Otros gastos		
Pérdidas por incobrables		
EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD	(1.569,27) €	(3.115,77) €
<i>+ Ingresos financieros:</i>		
Ingresos de participaciones en instrumentos de patrimonio	940,00 €	700,00 €
Intereses c/c	0,20 €	0,34 €
Intereses imposiciones a c/p	-	-
Intereses Depósito Total	-	-
Bº de inversiones a c/p	-	-
Dif. positivas de cambio (2)		323,60 €
<i>- Gastos financieros:</i>		
Pérdida de invers.a c/p	-	-
Dif. negativas de cambio (2)	(85,85) €	-
<i>+ - Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros:</i>		
Reversión del deterioro de participaciones y valores representativos de deuda a largo plazo	-	-
Pérdidas deterioro participaciones L/P (3)	-	-
EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS	854,35 €	1.023,94 €

Notas:

*Modelo abreviado

* vigésimotercer año funcionamiento de la asociación

(2): Efecto de la cotización del dólar americano:

+ [saldo 2.635,15 \$ valorados al cambio de 1,10500 \$/€ al 31-12-2023= 2.384,75 €] - saldo 2.470,60 € = -85,85 €

(3): Efecto de la cotización de accs. BBVA:

- el 19-12-2018, el valor de la donación de 2.000 accs.BBVA era de 9.475,99€. El 31-12-2023 es de 16.452€ (2.000 accs. 8,226). El tope es 9.475,99€. No hay deterioro.

Asociación para la Solidaridad Universitaria “ÁNIMO”:

N.º registro: AS/B/08920/2000

**Memoria Única correspondiente al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2023**

1.-Naturaleza de la Asociación

A.- Fines

B.- Organización

C.- Régimen Económico-Financiero

2.-Bases de presentación de las cuentas anuales

3.- Comentarios al Balance a 31/12/2023

4.- Comentarios a la Cuenta de Resultados del ejercicio 2023

4.A Ingresos

4.B Gastos

5.- Liquidación del Presupuesto 2023

6.- Memoria de actividades

6.a) Aspectos generales

6.b) Información individualizada de cada actividad

6.c) Condiciones y circunstancias

6.d) Valores

6.e) Recursos humanos

6.f) Cumplimiento de objetivos

7.- Comentarios al Presupuesto 2024

1. Naturaleza de la Asociación

La **“Asociación para la Solidaridad Universitaria ANIMO”** se constituye en Bilbao como una asociación sin ánimo de lucro conforme a lo establecido por la Ley del Parlamento Vasco 3/1988, de 12 de febrero, de Asociaciones. Está reconocida como Asociación de utilidad pública por Decreto 102/2015, de 16 de junio.

Tiene sus Estatutos adaptados conforme a lo dispuesto en los artículos 7 de la Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación (artículo de directa aplicación en todo el Estado) y Ley 7/2007, de 22 de Junio, de Asociaciones de Euskadi.

A. Fines

Esta asociación se fundamenta en los valores cristianos y, según se establece en el artículo 2º de sus Estatutos, tiene como fines los siguientes:

- Colaborar en el proceso educativo superior de personas con escasez de medios económicos en países donde las ayudas académicas son muy escasas o no existen por una situación de pobreza general. Por "proceso educativo superior", se entenderá cualquier tipo de educación especializada posterior a una escolarización básica.
- Promover la cultura, el progreso y la justicia, desde una óptica preferencial por los menos favorecidos, contribuyendo al desarrollo y bienestar de la comunidad donde vivan estas personas.
- Colaborar con todas aquellas instituciones, organizaciones, fundaciones, asociaciones, etc. que desarrollen labores de impulso a la educación y a la cultura.
- Fomentar entre los asociados los más estrechos lazos de compañerismo y mutua ayuda.
- Sensibilizar y dar a conocer en la comunidad universitaria la realidad de otros pueblos.
- Animar a la comunidad universitaria a implicarse en este proyecto asociativo.

B. Organización

El gobierno y administración de la Asociación estarán a cargo de los siguientes órganos colegiados (art.6):

- La Asamblea General de Socias y Socios, como órgano supremo.
- La Junta Directiva, como órgano colegiado de dirección permanente.

La **Asamblea General**, integrada por la totalidad de personas asociadas, es el órgano de expresión de su voluntad. (art.7)

Son facultades de la Asamblea General:

- Aprobar el plan general de actuación de la asociación
- El examen y la aprobación de las cuentas anuales y del presupuesto del ejercicio siguiente.
- Aprobar la gestión de la Junta Directiva
- La modificación de estatutos.
- La disolución de la asociación.
- La elección y el cese del presidente o la presidenta, del secretario o la secretaria, del tesorero o la tesorera y, si lo hubiere, de los demás miembros del órgano de gobierno colegiado, así como su supervisión y control.
- Los actos de federación y confederación con otras asociaciones, o el abandono de alguna de ellas.
- La aprobación de la disposición o enajenación de bienes inmuebles.
- El acuerdo de remuneración de los miembros del órgano de gobierno, en su caso.

- La fijación de las cuotas ordinarias o extraordinarias, si bien esta facultad podrá ser delegada por la Asamblea General al órgano de gobierno mediante acuerdo expreso.
- La adopción del acuerdo de separación definitiva de las personas asociadas.
- Aprobar el nombramiento de socias y socios honorarios a propuesta de la Junta Directiva.
- Nombramiento y cese de las personas auditoras encargadas de fiscalizar la gestión económica de la asociación.
- Cualquier otra competencia no atribuida a otro órgano social.

Las convocatorias de las **Asambleas Generales** (art.11) se realizarán por escrito expresando el lugar, día y hora de la reunión, así como el orden del día con expresión concreta de los asuntos a tratar. Entre la convocatoria y el día señalado para la celebración de la Asamblea en primera convocatoria habrán de mediar al menos cinco días, pudiendo así mismo hacerse constar si procediera, la fecha y hora en que se reunirá la Asamblea en segunda convocatoria, sin que entre una y otra pueda mediar un plazo inferior a media hora.

La dirección permanente de la Asociación está atribuida a la **Junta Directiva**, que (art.14) gestiona y representa los intereses de la asociación de acuerdo con las disposiciones y directivas de la Asamblea General, y está constituida por Presidente, Secretario, Tesorero y vocales. Todos los miembros son elegidos por mayoría simple por la Asamblea General. El nombramiento (art.16) de los miembros de la Junta Directiva se hace para un período de cuatro años pudiendo ser reelegidos cuantas veces lo crea conveniente la Asamblea General.

Todos los cargos serán desempeñados gratuitamente.

C. Régimen Económico-Financiero.

Tal y como se recoge en los artículos 38º y 39º de sus Estatutos, la Asociación carece de patrimonio fundacional, proviniendo sus recursos de:

- Las aportaciones patrimoniales.
- Las cuotas periódicas que acuerden.
- Los productos de los bienes y derechos que le correspondan, así como las subvenciones, legados y donaciones que pueda recibir en forma legal.
- Los ingresos que obtenga la Asociación mediante las actividades lícitas que acuerde realizar la Junta Directiva, siempre dentro de los fines estatutarios.

Todos sus ingresos, cualquiera que sea su origen, se aplicarán a la consecución de los fines de la Asociación

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

- a) Estas cuentas anuales se han presentado a partir de los extractos anuales de las cuentas que mantiene la asociación Animo con KUTXABANK y muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Asociación a 31 de diciembre de 2023 y de los resultados de sus operaciones correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.
- b) Las cuentas anuales del ejercicio 2023 han sido **formuladas por la Junta Directiva** y aprobadas por la Asamblea General de la Asociación Animo y se presentan en euros.
- c) La información referida al ejercicio 2022 se presenta exclusivamente a efectos comparativos con la del 2023 y no forma parte de las cuentas anuales de la Asociación Animo del ejercicio 2023.
- d) Las presentes cuentas anuales se han elaborado en función de la corriente real de bienes y servicios, con independencia de la fecha de su pago y de su cobro, sin haberse producido cambios en los criterios contables que afecten a los ejercicios 2023 y 2022 con respecto al balance de 1 de enero de 2022.

- e) Que **la Asociación para la Solidaridad universitaria Animo**, una vez examinada por el Servicio de Control Censal y Tributos Locales la documentación aportada en años anteriores, es una entidad que cumple los requisitos establecidos en el punto 2 de la Disposición Transitoria Única del Decreto Foral 55/2019, de 21 de mayo y ha solicitado la aplicación del **Régimen Fiscal Especial** regulado en el Título II de la Norma Foral 4/2019 de 20 de marzo, **para las Entidades Sin Fines Lucrativos**, habiendo **obtenido el correspondiente reconocimiento al efecto y no ha renunciado a la aplicación del mismo**.
- f) Se utiliza el Plan de Cuentas y Modelos de Balance y Cuenta de Resultados que, para entidades sin fines lucrativos, se establecen en el PCPMESFL de 2013.

3. Comentarios al Balance a 31/12/2023:

Los excedentes negativos del año que aparecen en el Patrimonio Neto por importe de **(714,92€)**, han reducido el Patrimonio Neto hasta la cifra de **23.817,71 €** que

- continúan invertidos en **Inversiones financieras a largo plazo** por importe de **9.475,99€**. Durante el ejercicio **no se ha producido deterioro de participaciones y valores representativos de deuda a largo plazo** puesto que la cotización a 31 de Diciembre de 2023 ha supuesto un valor más elevado que el importe inicial, manteniendo el valor de esta inversión con el valor que tenía en origen.
- **tampoco hemos tenido retenciones de Hacienda** practicadas al cobro de dividendos al estar exentos de retenciones por estar acogidos al Régimen Especial de Entidades sin ánimo de lucro
- el saldo de las **cuentas de Efectivo** asciende a **14.341,32€** a 31 de Diciembre de 2023, con una disminución de 715,32€ respecto al año anterior, **se reparte entre:**
 - Bancos C/C=11.956,57 €
 - Bancos C/C en dólares= 2.384,75 €

4. Comentarios a la cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 2023:

4.A. INGRESOS:

4A1. Los **ingresos por cuotas** 2023 han ascendido a **13.710€** tras las ocho altas y tres bajas acontencidas.

4A2. En este ejercicio las **donaciones** han ascendido a **950€**.

4A3. Los **ingresos financieros** se corresponden con:

- Los **dividendos** por importe de **940,00€** obtenidos por las 2.000 acciones de BBVA que recibimos como donación en especie en 2018.
- los **intereses** semestrales de la c/c en dólares que ascienden a **0,20€**
- La cuenta corriente en euros de la Asociación no mantiene un saldo medio suficiente para generar intereses positivos.
- Las **Diferencias negativas de cambio** por la valoración **de la c/c en dólares** que mantenemos en **Kutxabank**. Puesto que el movimiento de parte de las becas financiadas durante este año se ha realizado con cargo a esta cuenta, ha dejado el saldo en 2.635,15\$ con un valor en contabilidad de 2.146,80 €. Dado que el cambio dólar/euro al 31 de diciembre de 2023 ha sido de 1,10500, el saldo correspondiente en euros debe ser de 2.284,75 €, originando una diferencia negative de **85,85 €**.

INGRESOS DE PARTICIPACIONES EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO				
Fecha	Concepto	Debe	Haber	Saldo
5/4/23	BBVA 0,31€ x 2.000accs = 620€		620,00	620,00
11/10/23	BBVA 0,16€ x 2.000accs = 320€		320,00	940,00

INTERESES C/C				
Fecha	Concepto	Debe	Haber	Saldo
20/6/23	Liq. de int. hasta 15.06.23 (0,01%=>0,13\$ - 19%/s/0,13\$=0,02\$==> 0,11\$/1,0933=0,10€)		0,10	0,10
19/12/23	Liq. de int. hasta 15.12.23 (0,01%=>0,13\$ - 19%/s/0,13\$=0,02\$==> 0,11\$/1,0946=0,10€)		0,10	0,20

4.B. GASTOS

4B1. Se han asignado ayudas a 16 personas por un total de **18.239,03€** en forma de becas:

- **Guatemala**, seis becas por importe total de **3.017,27€** (3.250\$) abonadas en dólares en dos plazos.
- **R.D.Congo-Kinshasa**, dos becas por importe de **3.742,11€** (4.000\$) abonada en dólares en dos momentos, uno para cada uno de los becarios.
- **Camerún-Yaundé**, una beca de **2.000€**.
- **Camerún-B.L.A.S.**, dos becas de **1.883€ y 1.982€**, abonadas en euros e iniciadas en el segundo semestre para financiar todo el curso completo de 2022/2023.
- **Colombia-Claretianos (Neiva)**, dos becas por importe total de **1943,79€** (2.100\$) abonadas en dólares en dos plazos.
- **Colombia-Claretianos (Bucaramanga)**, dos becas de **981,86€** (1.056\$).

Para las transferencias hemos utilizado las siguientes cuentas.

- Mediante la c/c que mantenemos en dólares en Kutxabank, se han realizado siete transferencias (en total 6.456\$), contabilizándose por **5.870,64€**, su contravalor en euros a la fecha de la transferencia.
- Para las restantes se ha utilizado la c/c en euros: tres en euros por **8.608€**, y tres en dólares (4.166\$) por un total de **3.760,39€**.

BECAS GUATEMALA				
Fecha	Concepto	Debe	Haber	Saldo
23/2/23	3 becas Guatemala 1.350\$	1.276,32		1.276,32
30/11/23	3 becas Guatemala 1.900\$	1.740,95		3.017,27

BECAS R.D. CONGO-KINSHASA				
Fecha	Concepto	Debe	Haber	Saldo
19/1/23	1 beca RDC-Kinshasa 2.000\$	1.859,58		1.859,58
17/2/23	1 beca RDC-Kinshasa 2.000\$	1.882,53		3.742,11

BECAS CAMERÚN-YAOUNDÉ				
Fecha	Concepto	Debe	Haber	Saldo
28/6/23	1 beca 2.000€	2.000,00		2.000,00

BECAS CAMERÚN-B.L.A.S. (BRING LIGHT and SMILE in AFRICA)				
Fecha	Concepto	Debe	Haber	Saldo
19/9/23	1 beca CAMERÚN-BLAS 1.883€	1.883,00		1.883,00
26/10/23	1 beca CAMERÚN-BLAS 1.982€	1.982,00		3.865,00

BECAS COLOMBIA-CLARETIANOS (Neiva)				
Fecha	Concepto	Debe	Haber	Saldo
19/1/23	2 becas Colombia(Neiva) Claretianos 1.022,77€	1.022,77		1.022,77
21/6/23	2 becas Colombia(Neiva) Claretianos 921,02€	921,02		1.943,79

BECAS COLOMBIA-CLARETIANOS (Bucaramanga)				
Fecha	Concepto	Debe	Haber	Saldo
19/1/23	2 becas Colombia(Bucaramanga) Claretianos 1.056,00\$	981,86		981,86

4B2. Los **servicios bancarios** han ascendido a **679,24€** y se corresponden con:

- 201,35€ de comisiones bancarias por la domiciliación de recibos,
- 270,00€ de envío de las becas,
- 81,08€ que corresponden a las originadas por la gestión de los valores en custodia, el cobro de dividendos, renovación del código LEI y de la tarjeta IZENPE.
- 26,81€ de mantenimiento de la Web.
- 100,00€ por los gastos por mantenimiento de cuenta, que ascienden a 25€ trimestrales.

5. Liquidación del Presupuesto 2023:**PRESUPUESTO 2023**

GASTOS	presupuestado		ejecutado	
	Nº	15.200,00	Nº	16.315,12
1.- Becas		14.414,21		15.550,03
Guatemala	3	2.900,00	3	3.017,27
Ecuador-Salesianos				
R.D.Congo-Kinshasa	2	3.709,58	2	3.742,11 (1)
Camerún-Yaoundé	1		1	2.000,00 (2)
Camerún-BLAS	2	4.700,00	2	3.865,00 (3)
Colombia-Claretianos(NEIVA)	2	1.872,77	2	1.943,79 (4)
Colombia-Claretianos(BUCARAMANGA)	2	981,86	2	981,86
El Salvador Centroamérica				
Mozambique-OSM (Matola)	1	250,00		(5)
2.- Comisiones bancarias		785,79		679,24 (6)
3.- Otros gastos		-		85,85 (7)

INGRESOS	15.200,00	-	15.600,20
1.- Cuotas socios	12.880,00		13.710,00 (8)
2.- Donativos	2.000,00		950,00
3.- Otros ingresos	320,00		940,20 (9)
4.- Cantidad tomada del remanente			
EXCEDENTE	0,00	-	(714,92)

Aclaraciones a la liquidación de los presupuestos del año 2023:

- (1) 2 becarios para cursos 2022/23+ 2023/24
(2) Repetición de una beca para acabar la carrera, aprobado en junta en junio 2023.
(3) 2 becarios – uno comenzó en octubre de 2022 y otro en octubre de 2023.
(4) Dos becas

(5) No se renovó

(6) Comisiones por:

- cobro recibos 201,35
- transferencias 270
- compra divisas 0
- custodia valores, com. dividendos, cod LEI y IZENPE 81,08
- mantenimiento cta. y Web 126,81

(7) se han producido 8 altas y 3 bajas, una de ellas temporal.

(8) Otros ingresos por:

- -Dividendos. +940.00€, sin retenciones al estar exentos.
- -Intereses +0,20€.

6. Memoria de actividades

a) Aspectos generales

Identificar y cuantificar los fines que persiguen en cada una de las actividades significativas que realicen, informando de los recursos humanos aplicados, etc.

Durante el año 2023 nuestro fin principal estuvo relacionado con la dotación de becas económicas a estudiantes necesitados en diferentes zonas geográficas en vías de desarrollo. Hubo que centrarse en este aspecto de la asociación ante la gran demanda de solicitudes que se nos han presentado. Ello viene motivado porque uno de los principales objetivos de la Asociación es facilitar el acceso a los estudios de enseñanza superior a personas necesitadas en países emergentes para que sean motor de desarrollo de su comunidad.

- Como se ha podido constatar en la Memoria Económica presentada, los únicos gastos de la Asociación están vinculados a la dotación de becas.
- Todos los miembros de la Asociación lo hacen de manera voluntaria sin recibir ningún tipo de compensación o remuneración.
- El funcionamiento de la Asociación se basa en una Junta Directiva elegida democráticamente que coordina a otros socios que tutorizan la relación con los becados y sus centros de enseñanza superior. La Junta Directiva está compuesta por cinco personas, que se distribuyen los siguientes cargos: Presidencia, Secretaría, Tesorería y dos vocalías.
- En este ejercicio hemos procedido a renovar el Código LEI, pues somos titulares de unas acciones del BBVA que nos fueron donadas en 2018, y la tarjeta IZENPE que tenía vigencia temporal y caducaba en 2022.
- Conforme a lo dispuesto en la normativa que regula nuestra actividad como Asociación sin ánimo de lucro y reconocida como de Utilidad Pública, hemos procedido en este ejercicio a:
 - La Declaración informativa anual de Donativos, donaciones, prestaciones gratuitas de servicios, aportaciones y disposiciones del ejercicio 2022 (Modelo 182)
 - La Legalización de libros de Asociaciones de 2022 -Libro de actas, Libro de personas asociadas y Libro de cuentas-, tras comunicar en 2020 su cierre a 31 de diciembre de 2018
 - Al depósito en el Registro de Asociaciones del País Vasco, de las Cuentas correspondientes al ejercicio económico del año 2022 (Modelos de Balance de Situación y Cuenta de Resultados de Microentidades y Memoria única).
 - La Autoliquidación, relativa al ejercicio cerrado el 31/12/2022, del Impuesto sobre Sociedades (Modelo 200)

En este ejercicio 2023 han colaborado como socios-tutores y manteniendo la relación con los siguientes centros en los que se ha tenido tutorandos: Universidad Rafael Landívar (Guatemala); Universidad Politécnica Salesiana (Ecuador); *Université Loyola du Congo* (República Democrática del Congo); *Université de DSCHANG (UDS)* (Camerún); Universidad de Yaundé I (Camerún); Corporación Universitaria Minuto de Dios (Colombia) en las zonas de Neiva y Bucaramanga; Universidad Centroamericana José Simeón Cañas (UCA), Universidad Católica (El Salvador).

Se ha continuado la colaboración con Mozambique, en la localidad de Matola, regida por los padres Siervos de María, a través del Padre José Corretger de dicha orden y misionero.

b) Información individualizada por cada una de las actividades.

Como ya se ha indicado la actividad principal es la ayuda económica que se proporciona a personas carentes de recursos para que puedan estudiar en la Universidad.

Se han asignado los ingresos de los socios, así como el acumulado de remanentes de ejercicios anteriores, de la siguiente manera:

Guatemala:

Hemos financiado tres becas, por un total de 3250\$ que valoramos en 2017,27 € y que abonamos en dólares en dos semestres.

Persona	Universidad	País/Sede	Titulación
A.S.C.Z	Universidad Rafael Landívar	Guatemala, campus Quetzaltenango	Lic. En Mercadotecnia
C.E.Z.M	Universidad Rafael Landívar	Guatemala, campus Quetzaltenango	Lic. En Psicología Clínica
S.S.S.S:	Universidad Rafael Landívar	Guatemala, campus Verapaz	Lic. En Mercadotecnia, énfasis Publicidad

República Democrática del Congo-Kinshasa:

Se aprobó una nueva beca a la existente de 2.000\$ anuales que valoramos ambas en un total de 3742,11€ y que abonaremos en un solo pago anual en el primer bimestre de cada año.

Persona	Universidad	País/Sede	Titulación
R.A.Z.	ULC (Université Loyola du Congo)	RDC, Kinshasa	Agrovétérinaire
B.H.L.J.	Universidad Politécnica Salesiana	RDC, Kinshasa	Agrovétérinaire

Camerún-Yaoundé:

Se trata de una beca de 2.000€.

Persona	Universidad	País/Sede	Titulación
B. B. B. B.	<i>Ecole Nationale Supérieure Politechnique (ENSPD)</i>	Camerún, Douala	Ingeniería Marítima y de Puertos

Camerún-BLAS (BRING LIGHT and SMILE in AFRICA):

Dos becas por importe total en euros de 3865, siendo una de ellas nueva concesión en este año..

Persona	Universidad	País/Sede	Titulación
N.T.R.	<i>UNIVERSITÉ YAOUNDÉ II-SOA</i>	Camerún, Yaoundé	Licenciatura Derecho Fundamental
S. M.G..T.	<i>INSTITUT SUPERIEUR DES SCIENCES APLIQUEES A LA SANTÉ de I`UES/INSAM</i>	Camerún, Yaoundé	Ingenieur des travaux informatiques-option Systemes et Reseaux

Colombia-Claretianos (Neiva):

Dos becas que suponen un total de 1943,79 €.

Persona	Universidad	País/Sede	Titulación
A. S. C. J.	Universidad SURCOLOMBIANA	Colombia, Neiva	Grado en Administración. Financiera
A.M.R.P.	Corporación Universitaria Minuto de Dios - UNIMINUTO	Colombia, Neiva	Grado en Educación Infantil

Colombia-Claretianos (Bucaramanga):

Hemos financiado una beca de 1.056\$, valorada en 981,86€.

Persona	Universidad	País/Sede	Titulación
Y. A. S. S.	Corporación Universitaria Minuto de Dios - UNIMINUTO	Colombia, Bucaramanga	Lic. Administración de Empresas

El Salvador Centroamérica:

Hemos financiado dos becas por 1.120\$ y 880\$, valoradas en 1.764,52€ y abonadas en dólares en el primer semestre.

Persona	Universidad	País/Sede	Titulación
D. O. L. H.	Universidad Centroamericana José Simeón Cañas (UCA)	El Salvador Centroamérica, Arcatao-Chalatenango	Ingeniería Industrial
R. C. G. C.	Universidad Centroamericana José Simeón Cañas (UCA)	El Salvador Centroamérica, Arcatao-Chalatenango	Lic. Trabajo Social

Un objetivo secundario sería la concienciación en nuestro entorno social de la necesidad de ayudar a personas sin recursos económicos en países emergentes.

c) Información sobre la actividad realizada en el ejercicio, con descripción de las condiciones y circunstancias en que se han desarrollado.

La actividad realizada ha sido la dotación de becas y su efectivo seguimiento. Para ello el tutor de la Asociación está en contacto periódico con el tutor del centro universitario. Durante el año 2023 se han tenido 13 personas becadas en distintas universidades y países de Latinoamérica y África, y todos ellos van progresando en sus estudios pese a los retrasos ocasionados por la actual pandemia.

Las condiciones de los becados son de gran necesidad económica y nos consta que sin la colaboración de la Asociación les sería imposible realizar estudios de enseñanza superior. Algunos de los becados estudian en sedes dependientes orgánicamente de un centro universitario. Las ubicaciones de las distintas sedes están en zonas mayoritariamente deprimidas. Las circunstancias personales y académicas de cada uno de los becados son valoradas exclusivamente por la Junta Directiva y los tutores.

Intentamos seleccionar mucho a las personas que becamos en función de los informes que nos proporcionan nuestros socios locales. Aunque en alguna ocasión las circunstancias personales de los becados cambian drásticamente y tienen que abandonar los estudios.

En la valoración para seleccionar a los becados se tiene en cuenta su expediente académico, su trayectoria vital y su entorno familiar y social. Las becas no pueden ser homogéneas y, como se puede apreciar en la Memoria Económica, son de diferente cuantía. Unas veces motivada por los costos académicos y otras porque se intenta cubrir otras necesidades del becado como puede ser el transporte, material didáctico, alimentación, alojamiento, etc.

d) Contribución al interés general o al bien común resaltando los valores de generosidad, altruismo, solidaridad y pluralismo.

Como se ha mencionado anteriormente el objetivo de la asociación es que estudiantes con capacidad intelectual, pero sin medios económicos puedan recibir formación universitaria de calidad en sus países de origen. En esta acción pretendemos que sigan vinculados a su comunidad de origen para que mejore la calidad de vida de la misma. En alguna ocasión nos han planteado una beca para estudiar en Europa y siempre la hemos desestimado porque está fuera de nuestro paradigma.

La generosidad, el altruismo y la solidaridad quedan patentes, puesto que las becas se financian casi íntegramente con las aportaciones de los socios. También hay pequeños donativos y este año 2023 hemos tenido seis donativos por un importe total de 950€. La generosidad de nuestros socios nos permite no tener gastos de estructura porque los socios aportan su trabajo, conocimiento y medios materiales para el óptimo funcionamiento de la Asociación.

La pluralidad está presente en que atendemos a estudiantes de diferentes zonas geográficas del mundo. En el ejercicio 2023 hemos continuado en Latinoamérica y el continente africano, en países como RDC-República democrática del Congo, Guatemala, Ecuador, Colombia, Camerún y Mozambique.

Queremos destacar que la Junta Directiva actual está formada por cuatro mujeres y un hombre. En esta línea las becas concedidas están repartidas entre siete hombres y nueve mujeres, habiendo finalizado sus estudios este curso un hombre y una mujer.

e) Recursos humanos empleados en la actividad y beneficiarios.

Los recursos humanos de la Asociación son:

- Presidenta
- Secretaria
- Tesorero
- Vocal
- Vocal
- *Tutor Universidad Landívar (Guatemala)*
- *Tutor Universidad Politécnica Salesiana (Ecuador)*
- *Tutor Centre de Réinsertion des Enfants en situation de rue à Kinshasa (República Democrática del Congo)*
- *Tutor Hogar de la Esperanza (Camerún)*
- *Tutor Université de DSCHANG (UDS) (Camerún)*

- *Tutor Corporación Universitaria Minuto de Dios en Neiva (Colombia).*
- *Tutor Corporación Universitaria Minuto de Dios en Bucaramanga (Colombia).*
- Tutor Universidad Centroamericana José Simeón Cañas (UCA) (El Salvador)
- Tutor Instituto Agro-Industrial de Moamba (Mozambique)

Todos los recursos humanos mencionados anteriormente son socios de la Asociación y son voluntarios de ésta.

Todos los beneficiarios, es decir, los becados, son personas físicas.

f) Objetivos e indicadores de la actividad, así como su grado de cumplimiento.

El objetivo económico de la Asociación es dotar el máximo de becas posibles con los recursos que se generan anualmente. Atendiendo al principio de cautela, no se beca si no existe el dinero para ello.

Entendemos que el grado de cumplimiento es muy alto, ya que la totalidad de los recursos económicos anuales se dedican íntegramente a la dotación de las becas.

7. Comentarios al Presupuesto 2024:**PRESUPUESTO 2024** (cambio previsto de 1,07 \$/€)

<u>GASTOS</u>	Presupuestado	
	N.º	15.015,09
1.- Becas		14.250,00
Guatemala	3 becas.	3600,00
Ecuador-Salesianos	1 beca	500,00.
R.D.Congo-Kinshasa	2 becas.	3.700,00
Camerún-Yaoundé	1 beca.	1800,00
Camerún-BLAS	1 beca.	1.850,00
Colombia-Claretianos (NEIVA)	2 becas	2000,00
Colombia-Claretianos (BUCARAMANGA)	1 beca.	800,00
2.- Comisiones bancarias		679,24
3.- Otros gastos		85,85
<u>INGRESOS</u>		15.200,00
1.- Cuotas socio (101 socios)		13.680,00
2.- Donativos		394,89
3.- Otros ingresos		940,20
4.- Cantidad tomada del remanente		0,00
<u>EXCEDENTE</u>		0,00

A. INGRESOS:

- A1.** Se prevén ingresos por las cuotas correspondientes a 101 socios de Ánimo.
- A2.** Se prevén unos donativos que nos han comunicado.
- A3.** Se prevén unos dividendos por las 2.000 acciones del BBVA
- A4.** Prevemos no acudir al remanente acumulado, dado el remanente acumulado en ejercicios anteriores.

B. GASTOS:

Se prevé asignar los ingresos de los socios, así como el acumulado de remanentes de ejercicios anteriores a financiar 11 becas o si tuviéramos más peticiones, de la siguiente manera:

- B1. Guatemala:** son tres becas en dos semestres, por un total de 3.100\$ que valoramos en 2.900€.

Persona	Universidad	País/Sede	Titulación
U. L. C. L	Universidad Rafael Landívar	Guatemala, La Verapaz	Lic. Trabajo Social- Gerencia del desarrollo
S. N. M. A	Universidad Rafael Landívar	Guatemala, Zacapa	Profesorado Enseñanza Media (-Pedagogía y Psicología)

E. G. Q. B.	Universidad Rafael Landívar	Guatemala, Zacapa	Lic. Ciencias Hortícolas
C. E. A. H.	Universidad Rafael Landívar	Guatemala, Huehuetenango	Lic. Administración de empresas

B2. República Democrática del Congo-Kinshasa: Son dos becas anuales, por un total de 4.000\$ que valoramos en 3.709,58€. Se envían las Becas a través de “*Le Centre Mgr Munzihirwa (C.M.M)*”, centro social de padres Jesuitas que se ocupa de la “Reinserción de los Niños de la Calle” (*Réinsertion des Enfants de la Rue*) en Kinshasa.

Persona	Universidad	País/Sede	Titulación
R. A. Z.	ULC (Université Loyola du Congo)	RDC-Kinshasa	Lic. Agrovétérinaire
B. H. L. J.	Universidad Politécnica Salesiana	RDC, Kinshasa	Lic. Agrovétérinaire

B3. . Camerún-Yaoundé: Es una beca que cubre dos años de Master y que **abonaremos en enero de 2024 y 2025** de 1.138.390 Francos CFA que valoramos en 1.800€ anuales que abonaremos en euros al comienzo del curso en un solo pago. Se envía la Beca a través de la obra social de utilidad pública, el “Hogar de la Esperanza” (*“Foyer de l’Espérance”*) en Yaoundé, institución regida por los padres Jesuitas.

Persona	Universidad	País/Sede	Titulación
G. N. N.	Université Catholique de l’Afrique Centrale (UCAC)	Camerún, Yaoundé	Máster en Física

B4. Camerún (BLAS): es una beca por un total valorado en 1.850€ en total.

Persona	Universidad	País/Sede	Titulación
S.M.G.T	INSTITUT SUPERIEUR DES SCIENCES APLIQUEES A LA SANTÉ de l’UES/INSAM	Camerún, Blas	Brevet de Technicien Supérieur (BTS) en SCIENCES INFIRMIERES

B5. Colombia-Claretianos (Neiva): son dos becas de 2.000.000 de pesos colombianos semestrales cada una cada una que abonaremos en dos plazos en dólares. Lo valoramos en 2.000\$ y en 1.872,77€ en total.

Persona	Universidad	País/Sede	Titulación
A. S. C. J.	Universidad Surcolombiana	Colombia, Neiva	Lic. Administración Financiera
A.R. M. P.	Corporación Universitaria Minuto de Dios (UNIMINUTO)	Colombia, Neiva	Grado en Educación Infantil

B6. Colombia-Claretianos (Bucaramanga): es una beca que abonamos en dólares y que valoramos em 800 €.

Persona	Universidad	País/Sede	Titulación
E. R. O. R.	Corporación Universitaria Minuto de Dios (UNIMINUTO)	Colombia, Pitalito Huila	FP. Tecnología en Producción Agrícola